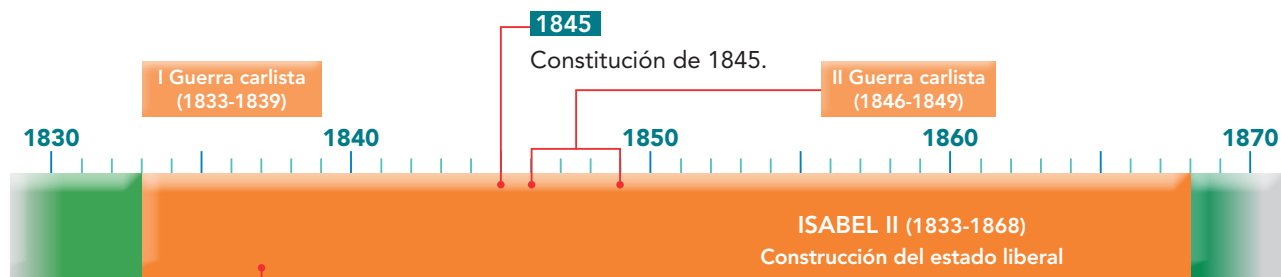
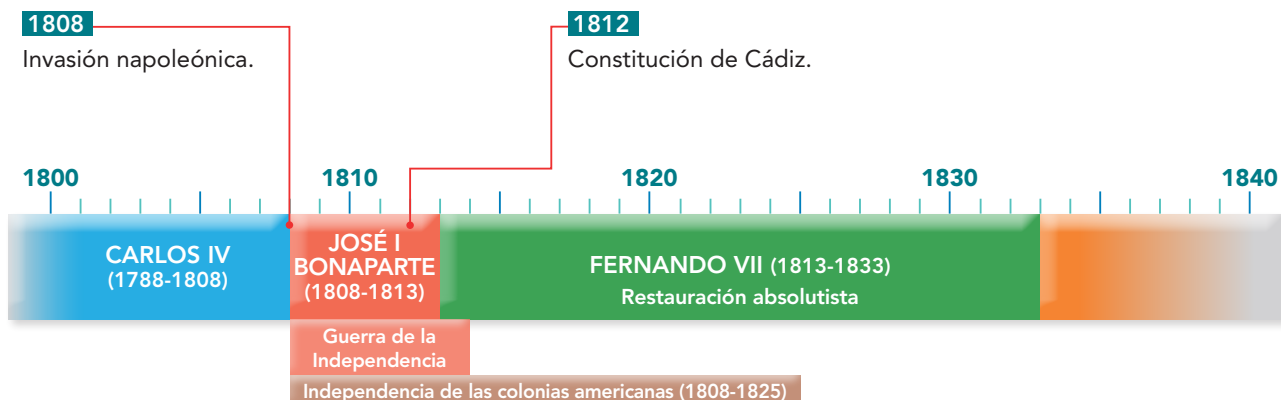
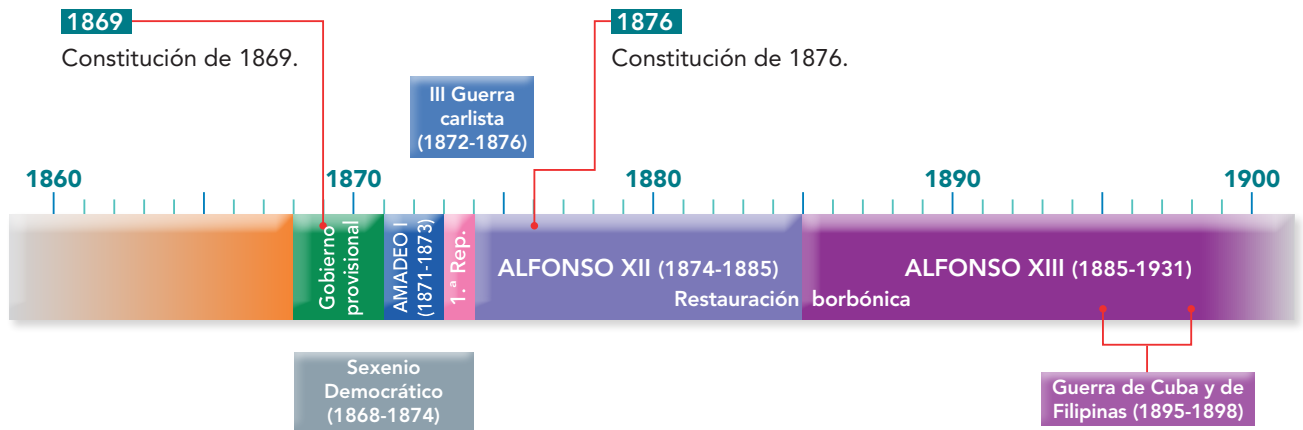


El siglo XIX

- **La Guerra de la Independencia (1808-1814).** Los ejércitos de Napoleón invadieron España y los monarcas estaban retenidos por Napoleón en Francia. El pueblo presentó resistencia: se organizó políticamente en Juntas y promulgó la primera constitución española (Constitución de Cádiz o de 1812), que ponía fin al absolutismo y al Antiguo Régimen, y establecía una monarquía constitucional.
- **Fernando VII: la restauración del absolutismo.** Fernando VII dejó sin efecto la Constitución de 1812, restauró el absolutismo e inició una dura represión contra los liberales.
- **El reinado de Isabel II (1833-1868).** El absolutismo desapareció y tomaron el poder los liberales. Este reinado fue un largo periodo de enfrentamientos entre los liberales, divididos en moderados, apoyados por la reina, y progresistas. El descontento de los progresistas hizo que se unieran con los demócratas para derrocar a Isabel II en la Revolución de 1868.
- **El Sexenio Democrático (1868-1874).** Durante estos años hubo un intento de democratización del Estado, se instauró una nueva dinastía en la persona de Amadeo de Saboya y se proclamó la Primera República, a la que puso fin el general Martínez Campos.
- **La Restauración monárquica.** En 1874, el general Martínez Campos proclamó rey de España a Alfonso de Borbón. Hasta finales de siglo se mantuvo la estabilidad política y se alternaron en el poder, a través de la corrupción y el fraude electoral, el partido liberal de Sagasta y el partido conservador de Cánovas.
- **La sociedad española en el siglo XIX.** Con la caída del absolutismo y el Antiguo Régimen, se establecieron las clases sociales según la riqueza: las clases dirigentes (la antigua nobleza y la alta burguesía), la clase media (pequeños comerciantes, profesionales liberales...) y las clases humildes (campesinos y obreros de fábricas). Muy lentamente, el país se fue industrializando y empezaron a extenderse los movimientos obreros (sindicalismo, socialismo, anarquismo).



1837: Constitución de 1837.
Isabel II jura la Constitución.



El Romanticismo

- El Romanticismo se inicia en España en 1834 con el regreso de los liberales exiliados tras la muerte de Fernando VII.

Características del Romanticismo

- **Subjetivismo.** El Romanticismo da importancia a manifestar y defender los sentimientos individuales, frecuentemente exaltados o melancólicos, como en las *Rimas* de Bécquer.
- **Evasión de la realidad.** Los románticos se evaden a escenarios lejanos y exóticos o a tiempos pasados, donde consideran que sus ideales pudieron haberse realizado. Un ejemplo son las novelas históricas, como *Ivanhoe*, de Walter Scott, o en algunas de las *Leyendas* de Bécquer.
- **Importancia del paisaje.** Los románticos utilizan el paisaje y la naturaleza para mostrar sus sentimientos. El mar es el símbolo de la libertad absoluta. Lo veremos en la "Canción del pirata" de Espronceda.
- **Irrracionalismo y desmesura.** Los románticos destacan la belleza de la noche, de lo oscuro, de lo desmesurado. Lo veremos en el protagonista de *Don Juan Tenorio*, la obra de teatro de Zorrilla.
- **Libertad creadora.** Los románticos opusieron la libertad creadora a las reglas del arte; en la misma obra se mezclan prosa y el verso, o fragmentos líricos, narrativos y dramáticos, como en *El estudiante de Salamanca* de Espronceda. En el lenguaje literario abundan las exclamaciones e interrogaciones retóricas.

La literatura romántica

1. La poesía romántica

- La **libertad**, el **subjetivismo** y la **intimidad** se imponen en la poesía lírica.
- Las características de la poesía del Romanticismo son:
 - **Subjetivismo.** La poesía romántica gira en torno al yo del poeta.
 - **Polimetría.** En sus obras mezclan el verso y la prosa, o versos largos y cortos como expresión de su libertad creativa.
 - **Lenguaje apasionado.** Son frecuentes las interrogaciones y las exclamaciones con las que el poeta expresa sus exaltados sentimientos, y sustantivos como *lamento*, *vacío*, *horror*, *muerte* o *desesperación*.

2. José de Espronceda

- José de Espronceda (1808-1842) representa al poeta romántico por excelencia: exaltado, rebelde y apasionado. Sus canciones tienen protagonistas marginales, como la "Canción del pirata" o "El reo de muerte".

3. Gustavo Adolfo Bécquer

- Gustavo Adolfo Bécquer escribe una poesía **intimista** y **cercana**. Utiliza recursos como los paralelismos y las anáforas, que ordenan las ideas, y comparaciones y metáforas inspiradas en elementos de la naturaleza.
- La obra poética de Bécquer incluye 79 poemas. En esta obra, titulada *Rimas*, los poemas fueron ordenados de manera que parecieran una historia de amor, con un inicio feliz e ilusionado, un desarrollo difícil y un final triste y doloroso.

4. La prosa romántica

- Las obras de la época reflejan el deseo de los autores románticos de evadirse de la realidad. Estas obras se trasladan al pasado y a escenarios remotos para recrear unos ideales de aventuras y heroísmo que no creían posibles en esa época. El género más representativo de prosa romántica es la **novela histórica**.

Leyendas de Bécquer

- Esta obra es una colección de 28 relatos fantásticos inspirados en diversas tradiciones populares. Sus historias van más allá del escenario remoto en el que se sitúan y reflejan la búsqueda del amor ideal, propia de los románticos.

5. El teatro romántico

- **Rechaza la regla de las tres unidades**; las obras rompen la unidad de acción, de tiempo y de lugar.
- **Mezcla lo trágico con lo cómico y la prosa con el verso** para representar las múltiples posibilidades del género dramático.
- La **escenografía** ayuda a intensificar el clima trágico o el ambiente de misterio de las obras teatrales.
- El **final trágico** representa el destino de aquel que no se ciñe a las reglas sociales y morales.

6. José Zorrilla

- José Zorrilla (1817-1893) fue uno de los autores dramáticos más importantes del Romanticismo. Su obra de teatro *Don Juan Tenorio* muestra varios de los temas que más preocupan al ser humano. En sus obras tiene más importancia la **acción** que el análisis de los personajes y sus conflictos, y están escritas con un **lenguaje sencillo**.

Don Juan Tenorio

- *Don Juan Tenorio*, inspirada en un personaje del Siglo de Oro, muestra la libertad, el amor capaz de cambiar a las personas y la relación del ser humano con la muerte y sus misterios.

7. Duque de Rivas

- Ángel de Saavedra, duque de Rivas (1792-1865), es uno de los escritores más representativos del teatro romántico español.

Don Álvaro o la fuerza del sino

- *Don Álvaro o la fuerza del sino* es el ejemplo por excelencia de drama romántico. Las innovaciones escénicas sirvieron de inspiración para otros escritores.